

	<b>FORMATO VALIDO</b>		
	Código del Documento:	F.CCP.PA	Versión: 01
<b>FORMATO DE PROYECTO DE ÁREA</b>	Vigencia	AGOSTO 2023	

**PROYECTO: "CONECTANDO CORAZONES: HACIA UN CRECIMIENTO EMOCIONAL SALUDABLE"**

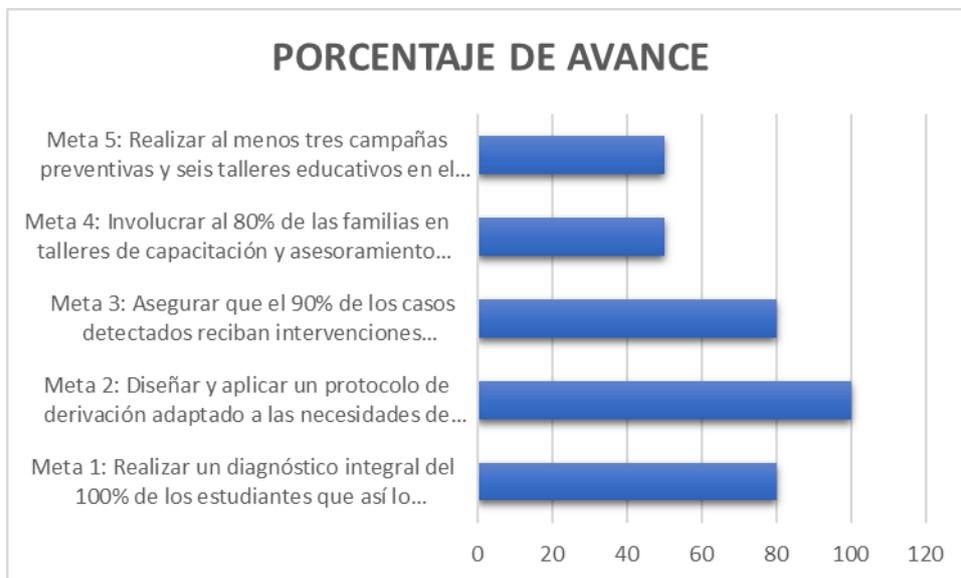
**Descripción General:** El proyecto "Crecer con Bienestar" está diseñado para fomentar el desarrollo psicoemocional de niños, niñas y adolescentes (NNA), promoviendo su bienestar integral a través de la detección temprana, intervención adecuada y el fortalecimiento de redes de apoyo. Este proyecto se fundamenta en las normativas del Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) y en lo estipulado por la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y su reglamento.

**Objetivos Específicos y Metas:**

1. **Objetivo: Identificar factores de riesgo psicoemocional en NNA.**
  - **Meta 1:** Realizar un diagnóstico integral del 100% de los estudiantes que así lo requieren en el primer quimestre de implementación del proyecto.
  - **Actividades:**
    - Aplicación de encuestas y test psicométricos.
    - Observaciones en el aula y entrevistas con estudiantes.
    - Capacitación a docentes para identificar signos de alerta en el comportamiento de los estudiantes.
2. **Objetivo: Implementar protocolos de derivación y articulación con redes de apoyo.**
  - **Meta 2:** Diseñar y aplicar un protocolo de derivación adaptado a las necesidades de la comunidad escolar dentro del primer semestre.
  - **Actividades:**
    - Elaboración y socialización del protocolo de derivación.
    - Creación de un directorio de instituciones de apoyo externo (psicológico, social, médico).
    - Establecimiento de acuerdos con entidades especializadas para la atención de casos complejos.
3. **Objetivo: Brindar acompañamiento integral a los estudiantes con necesidades identificadas.**
  - **Meta 3:** Asegurar que el 90% de los casos detectados reciban intervenciones personalizadas dentro del primer año del proyecto.
  - **Actividades:**
    - Realización de sesiones individuales y grupales de apoyo psicoemocional.
    - Diseño de planes de intervención individualizados (PII).
    - Organizar talleres de habilidades socioemocionales y resiliencia para estudiantes.
4. **Objetivo: Asesorar y capacitar a las familias para fortalecer su rol en el desarrollo emocional de sus hijos.**
  - **Meta 4:** Involucrar al 80% de las familias en talleres de capacitación y asesoramiento durante el primer año.

	<b>FORMATO VALIDO</b>		
	Código del Documento:	F.CCP.PA	Versión: 01
<b>FORMATO DE PROYECTO DE ÁREA</b>	Vigencia	AGOSTO 2023	

- **Actividades:**
    - Realización de talleres sobre crianza positiva y manejo emocional.
    - Implementación de reuniones individuales con familias para orientación específica.
    - Desarrollo de materiales educativos como guías y boletines.
- 5. Objetivo: Prevenir riesgos psicoemocionales a través de campañas y talleres educativos.**
- **Meta 5:** Realizar al menos tres campañas preventivas y seis talleres educativos en el primer año.
  - **Actividades:**
    - Campañas informativas sobre salud mental y autocuidado.
    - Talleres educativos sobre manejo del estrés, prevención del bullying y promoción del autocuidado.
    - Desarrollo y distribución de materiales audiovisuales y guías sobre prevención de riesgos psicoemocionales.



**Metodología:** El proyecto se estructurará en tres fases principales:

- 1. Fase de Diagnóstico:**
  - Levantamiento de información inicial mediante encuestas, entrevistas y observaciones.
  - Análisis de datos recopilados para identificar las principales necesidades y riesgos psicoemocionales en los estudiantes.
- 2. Fase de Implementación:**
  - Ejecución de actividades de detección, derivación, acompañamiento y asesoramiento según los objetivos planteados.

	<b>FORMATO VALIDO</b>		
	Código del Documento:	F.CCP.PA	Versión: 01
<b>FORMATO DE PROYECTO DE ÁREA</b>	Vigencia	AGOSTO 2023	

- Coordinación con el DECE y otras instituciones para asegurar una atención oportuna y efectiva.

### 3. Fase de Evaluación:

- Monitoreo constante de los resultados obtenidos en cada etapa.
- Aplicación de instrumentos de evaluación para medir el impacto del proyecto en los estudiantes y sus familias.
- Elaboración de un informe final con recomendaciones para la continuidad del proyecto.

**Sustento Legal:** El proyecto se fundamenta en:

- **Modelo de Funcionamiento de los DECE:** que define las funciones y competencias para garantizar el bienestar integral de los estudiantes.
- **LOEI y su reglamento:** que promueven el desarrollo armónico y el respeto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el ámbito educativo.
- **Constitución del Ecuador:** Artículos relacionados con el derecho a la educación, la protección integral y el bienestar de los menores de edad.

**Resultados Esperados:**

- Incremento en la detección temprana de factores de riesgo psicoemocional en NNA.
- Mejoría en la calidad del acompañamiento psicoemocional brindado por el DECE.
- Mayor participación de las familias en el proceso de desarrollo emocional de los estudiantes.
- Creación de un entorno escolar más seguro y preventivo respecto a riesgos psicoemocionales.
- Fortalecimiento de un ambiente escolar saludable y emocionalmente seguro.

Este proyecto constituye una herramienta clave para promover el bienestar integral de los estudiantes, involucrando a todos los actores educativos y garantizando una intervención efectiva y sostenida.